

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Educación Artística en la Educación Primaria es un área de gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa. Esta creatividad es el aporte más relevante en esta materia, puesto que se pretende avanzar hacia el desarrollo de un alumnado no solamente competente en la lectoescritura musical o en la reproducción plástica, sino en la creación e interpretación de producciones artísticas propias. Por ello, esta área desencadena mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades con una proyección educativa que influye directamente en la formación integral del alumnado. Así, favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También podemos considerarla como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y ofrece soluciones para combatir problemas ecosociales, como pueden ser el calentamiento global, los conflictos sociales o las crisis económicas, desde la perspectiva de la sostenibilidad. Teniendo en cuenta la gran cantidad y variedad de conocimientos conceptuales, destrezas y actitudes que promueve, involucra e implica de forma directa o indirecta, desde la Educación Artística se pretende colaborar al desarrollo global del alumnado y aproximarlo al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, dando especial importancia al folklore de nuestra comunidad. Al mismo tiempo, se inicia en la creación de sus propias propuestas artísticas de forma autónoma y se contribuye a la formación del sentimiento de pertenencia e identidad, del gusto estético y del sentido crítico. Y todo con vistas a la idea de fomentar un alumnado competente, capaz de enfrentarse a los retos y desafíos en el siglo XXI.

La Educación Artística pretende dar continuidad a la formación que el alumnado ha recibido en la etapa de Educación Infantil, ya que parte de la experimentación, la expresión y la producción, procesos que podemos considerar como cambiantes a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, también se considera fundamental la aproximación al trabajo a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en su dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social. Todo ello se llevará a cabo a través de una mirada que incorpore la contribución de las mujeres a la evolución de las áreas artísticas desde una perspectiva de género. Esta etapa servirá de transición hasta completar la capacidad de apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las



diferentes manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, en las materias de Música, Educación Plástica Visual y Audiovisual y Expresión Artística de la Educación Secundaria Obligatoria.

A lo largo de la etapa de Primaria se debe tomar conciencia de que las formas culturales y artísticas transmiten y proyectan de forma directa actitudes, creencias, ideas y sentimientos de personas concretas, difundidas a través de unos medios determinados y en una sociedad y momento específico. También revelan identidades individuales y sociales, circunstancia que va a permitirles evitar estereotipos, mitificaciones y prejuicios diversos, propios del etnocentrismo.

Del mismo modo, si se tienen en cuenta los avances de la neurociencia, la Educación Artística promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual y el descubrimiento de las grandes posibilidades derivadas de la recepción y expresión culturales. No hay que olvidar que las diversas manifestaciones y propuestas culturales y artísticas tienen una presencia constante en el entorno y en la vida de las personas. La música, la danza, las artes plásticas, audiovisuales, performativas y escénicas se presentan en nuestros días de muy diferentes maneras y a través de distintos medios.

Por ello, el área posee una importancia capital, ya que la manipulación de la información vinculada con ella en la vida cotidiana genera y demanda competencias y capacidades de pensamiento propias a las requeridas en las artes.

Se debe hacer partícipe al alumnado en la comprensión de la cultura en la que viven para que dialoguen con ella, elaboren criterios útiles de entendimiento y disfruten y desarrollen progresivamente el sentido crítico. De esta manera, es fundamental trabajar la confianza en sí mismo, la autoestima y la empatía. También es muy relevante la apreciación de producciones culturales y artísticas diversas que enriquezcan tanto al individuo como a la sociedad, ya que el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad son herramientas poderosas para la reconciliación y la creación de sociedades pacíficas. En el mismo sentido, nuestro alumnado se comunica utilizando con creatividad distintas representaciones y expresiones artísticas y se inician en el uso de las técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación, de forma colaborativa, de propuestas culturales y artísticas.



En cuanto a la estructura de este currículo se han establecido cuatro competencias específicas. Podemos definirlas como aquellos aprendizajes competenciales a los que este área contribuye de forma más directa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella.

Estas competencias específicas se describen en términos generales proporcionando una idea clara de su utilidad y valor pedagógico para formar aprendices competentes del siglo XXI, incorporando además especificaciones acerca del nivel de desarrollo competencial esperado al finalizar cada uno de los ciclos de la etapa Primaria.

Tras estas competencias y sus definiciones, se establecen las conexiones entre las competencias específicas del área de Educación Artística, y se explica qué relación guardan con las competencias de otras materias de la Etapa, de manera que se presenta la educación como un todo contextualizado e interconexiónado y dirigido a adquirir las ocho competencias clave. La materia contribuye especialmente en el Perfil de salida del alumnado a la adquisición de la competencia de conciencia y expresión culturales, por el carácter intrínseco de la asignatura que parte del reconocimiento de diferentes manifestaciones artísticas y culturales, con especial relevancia del patrimonio artístico. Pero, además, plantea una fuerte relación con la competencia digital, ya que la modernización del currículo pretende fomentar la expresión y la creación artística en medios multimodales, tanto tradicionales como tecnológicos, de manera que la alfabetización digital se convierte en un elemento básico del área de Educación Artística.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques fundamentales: Educación Musical, Educación Plástica y Visual, Educación Audiovisual y Educación en Artes Escénicas y Performativas. A su vez, cada uno de estos bloques se articula en dos ejes: percepción y análisis, por un lado, y creación e interpretación, por el otro. En el primero de ellos se incluyen todos aquellos aspectos vinculados con el desarrollo de contenidos, destrezas y actitudes relacionados con el reconocimiento, recepción y observación sensitiva, visual, auditiva y corporal. Estos permiten una aproximación al entorno, para analizarlo y comprenderlo, junto con las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Por otra parte, el segundo eje hace referencia a la expresión creativa de ideas, sentimientos y sensaciones mediante la exploración, el conocimiento, la ejecución y la utilización creativa de diferentes códigos, elementos, herramientas, instrumentos, materiales, medios, programas, aplicaciones y técnicas culturales y artísticas.



Las situaciones de aprendizaje del área deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo. Siempre que sea posible, el alumnado debe convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje a través de experiencias, procesos, proyectos, retos y tareas que desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad.

El grado de adquisición de las competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación planteados. Por tanto, contribuyen a la consecución de los aprendizajes competenciales esperables, es decir, determinan el grado de adquisición de las competencias específicas a través de un desempeño determinado.

En definitiva, desde una perspectiva activa, crítica y participativa el alumnado puede acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes culturales y artísticas partiendo de premisas fundamentales en el desarrollo competencial, entre las que podemos destacar el compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### **1. Explorar con curiosidad, sensibilidad y respeto manifestaciones artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, a través de la búsqueda y la recepción activa, relacionándolas entre sí.**

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas diversas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado de una gran variedad de ellas son procesos fundamentales para la formación de seres humanos críticos, empáticos, curiosos, respetuosos, sensibles y que evidencien una actitud de interés y valoración ante estas manifestaciones.

Por una parte, el descubrimiento de las producciones del pasado aporta claves esenciales para la interpretación del presente ya que las manifestaciones artísticas actuales, más próximas a la realidad y motivación del alumnado, son una evolución de aquellas. También favorece la toma consciente de decisiones relevantes con relación a la conservación del patrimonio de nuestra región y de nuestro país; por otra, el reconocimiento y el interés por producciones



características de entornos locales, regionales, nacionales y de otros lugares propias de nuestros días proporcionan una sólida base para descubrir y valorar las manifestaciones que procedan de cualquier otro lugar. Es importante vivenciar y reconocer la propia realidad artística para crear una identidad desde la que acercarse de forma crítica a otras culturas. Además, es oportuno que el alumnado comprenda las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas, conozca las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio, establezca relaciones entre ellas a través de la recepción activa y la escucha atenta y aprecie su diversidad para enriquecer y construir su realidad. Destacar la aportación de las mujeres en el mundo de las artes plásticas y musicales y resto de manifestaciones artísticas, se plantea como un reto necesario para visibilizar sus obras como objeto de análisis y estudio artístico y social.

Al finalizar el primer ciclo, el alumnado se habrá acercado a manifestaciones artísticas cercanas a su entorno de forma experiencial, mostrando interés por ellas y participando de manera sencilla en su difusión y enriquecimiento.

Al finalizar el segundo ciclo, serán capaces de identificar diferentes corrientes, estilos y géneros artísticos, así como los autores y autoras más significativos a través de la vivencia y experimentación artística, tanto plástica como sonora.

Al finalizar el tercer ciclo y, por tanto, la etapa de Educación Primaria, el alumnado podrá diferenciar de forma razonada, con respeto e interés diversas corrientes y géneros artísticos de épocas y culturas diferentes, así como a sus principales representantes, explorando las interrelaciones entre los distintos estilos y sus características y disfrutando de su riqueza y diversidad.

## **2. Analizar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, mediante diversos canales y medios, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.**

La identidad cultural se forja desde los primeros años de vida, haciendo posible un encuentro entre la sociedad y el alumnado. La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas, suponen un primer paso imprescindible ante las diferentes manifestaciones a las que podremos acceder desde el conocimiento de la realidad de nuestro entorno, avanzando siempre desde el interés, el diálogo y el respeto. El acceso a la oferta cultural parte desde el folklore, la transmisión oral y los medios tradicionales de recogida, búsqueda y registro de manifestaciones culturales y artísticas; desde esta base, se desarrollarán estrategias de búsqueda y análisis de información



mediante diferentes canales y medios, adquiriendo especial relevancia las tecnologías de la información y la comunicación como elemento fundamental para el alumnado del siglo XXI. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de colaboración con sus iguales son tres pilares fundamentales para el desarrollo personal del alumnado. También contribuye a crear y asentar progresivamente un sentido de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su conservación, creación y difusión. En definitiva, a través de la indagación, el alumnado debe reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, desarrollando criterios de valoración propios y evidenciando una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, es oportuno que comprenda las diferencias y la necesidad de respetarlas y se inicie en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Al finalizar el primer ciclo, el alumnado será capaz de realizar una revisión guiada de diferentes manifestaciones culturales, a través de medios sencillos, partiendo siempre del entorno próximo y adquiriendo especial relevancia la transmisión oral y el uso de medios digitales sencillos para su registro.

Al terminar el segundo ciclo, el alumnado será capaz de analizar diferentes expresiones artísticas de manera colaborativa, avanzando hacia el reconocimiento de manifestaciones de otros entornos culturales que no sean el propio, desde el interés, el diálogo y el respeto.

Cuando termine el tercer ciclo, el alumnado habrá desarrollado estrategias para distinguir diferentes corrientes y estilos artísticos, partiendo del patrimonio cultural de Extremadura, relacionando, a través de la música, la plástica, los audiovisuales y las manifestaciones escénicas y performativas, las diferentes características de cada una y estableciendo conexiones entre ellas, además de valorar y respetar la diversidad que las genera.

**3. Explorar las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, a través de la práctica instrumental, vocal y corporal, aplicando los conocimientos y recursos digitales y expresando y comunicando de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.**



Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes se muestra hoy en día como una necesidad imprescindible para asimilar y disfrutar de toda producción cultural y artística. Además, la diversidad actual de medios tecnológicos que se pueden emplear en los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje y en la creación y recepción de propuestas artísticas pone a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento, ya que se considera muy relevante subrayar el vínculo existente con la educación emocional y afectiva.

En nuestra región existe una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística que, sumados a los existentes con anterioridad, generan un amplio catálogo a través del cual el alumnado puede expresarse y comunicarse. En los ámbitos audiovisual, plástico, escénico, performativo y musical han ido surgiendo medios, herramientas y aplicaciones, muchos de ellos totalmente digitales, en consonancia con las nuevas tendencias sociales, que pueden ser empleados en el campo educativo.

Asimismo, el acceso, conocimiento y manejo de estos instrumentos favorece la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico presente, que, en simbiosis con las aportaciones anteriores, le ofrece un amplio, diverso e interesante universo a su alcance con el que poder comunicar y transmitir cualquier idea, sentimiento o emoción.

Del mismo modo, existen en nuestra región programas educativos específicos vinculados a instituciones locales, regionales y nacionales, que promueven el desarrollo artístico. En definitiva, es fundamental aprovechar todos estos recursos para una plena motivación del alumnado en el ámbito de la Educación Artística en la Educación Primaria.

Al finalizar el primer ciclo, el alumnado utilizará de forma elemental algunas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y de diferentes herramientas de expresión artística básicas, a través de la aplicación práctica, mostrando confianza en las propias capacidades y compartirá propuestas artísticas personales guiadas a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, evidenciando empatía y respeto hacia las de los demás.

Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado utilizará las distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y diferentes herramientas de expresión artística, a través de la aplicación práctica, con curiosidad, interés y afán de



superación y habrá producido diferentes propuestas expresivas básicas, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de los demás. También llegará a compartir propuestas artísticas personales, a partir de modelos de referencia, con creatividad, a través de la expresión de sentimientos y emociones, evidenciando empatía y respeto hacia las de los demás.

Al finalizar el tercer ciclo, el alumnado utilizará las distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y las distintas herramientas de expresión artística, a través de la aplicación práctica, con curiosidad, interés y afán de superación y producirá diferentes propuestas expresivas personales adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de los demás y perfeccionando la ejecución.

**4. Colaborar e intervenir activamente en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, interpretando diferentes roles en la consecución de un resultado final y valorando el proceso, con creatividad y sentimiento de pertenencia.**

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas es primordial para el desarrollo pleno del individuo. Del mismo modo, a través de un enfoque coeducativo, la intervención en producciones grupales se hace imprescindible, ya que el trabajo colaborativo implica la aceptación y comprensión de la existencia de roles diversos que hay que conocer, respetar y valorar. Sin duda, el trabajo en equipo contribuye al enriquecimiento y construcción de la identidad a través de la expresión artística creativa y de la utilización de diferentes representaciones y expresiones realizadas mediante el uso de técnicas plásticas, visuales, multimodales, sonoras, dramáticas y corporales.

En definitiva, los discentes deben planificar sus propuestas para lograr cumplir en grupo los objetivos prefijados en el inicio del proceso y, en consecuencia, conseguir un resultado final de acuerdo a los mismos. Por ello, es necesario que se involucren en el proceso de creación y empleen elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos evidenciando compromiso con el proyecto, una participación activa en todas las fases, respeto por su propia labor y la de sus compañeros, sentido emprendedor, sensibilidad ante el debate del cambio climático, la sostenibilidad y los retos del siglo XXI. Es también relevante compartir la experiencia creativa en diferentes espacios y canales, entre los que podemos citar, entre muchísimos otros, el grupo, el centro



educativo, la comunidad o internet. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación, deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

A través de esta competencia específica, se prevé que el alumnado, al terminar el primer ciclo, participe y colabore en la elaboración de contenidos digitales mediante herramientas digitales muy sencillas, respetando la diversidad cultural presente en su entorno más cercano y que asuma tareas individuales asignadas.

Al terminar el segundo ciclo, el alumnado participará en la planificación de los contenidos a crear, cumpliendo con el trabajo individual y grupal acorde a los objetivos marcados, comenzando por una guía general de tareas que derive en creaciones propias a través de diferentes lenguajes artísticos. Será capaz de asumir las diferencias con el resto del grupo y valorar las opiniones que hagan crecer al producto final, en un clima de aprobación y respeto.

Al término del tercer ciclo, el alumnado planificará sus propuestas para cumplir en grupo los objetivos prefijados en el inicio del proceso y, en consecuencia, conseguir un resultado final acorde a los mismos. Por ello, se involucrarán en el proceso de creación y emplearán elementos de diferentes lenguajes artísticos evidenciando compromiso con el proyecto, una participación activa en todas las fases y respeto por su propia labor y la de todo el grupo. Por último, serán capaces de compartir la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. En este sentido, la opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de críticas constructivas serán valoradas, asumidas y respetadas.

## CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Tanto para experimentar el arte a través de la historia y los géneros como para desarrollar la curiosidad de nuestro alumnado, o para la investigación sobre manifestaciones culturales y artísticas y el desarrollo del pensamiento propio y la identidad cultural, es necesario establecer una conexión entre la competencia específica 1 y la competencia específica 2 del área de Educación Artística, ya que de este modo podremos enriquecer el repertorio y los ejemplos destinados a la recepción activa y la escucha atenta, haciendo especial hincapié en el desarrollo de la curiosidad y el respeto hacia otras realidades culturales. Así mismo, conocer los lenguajes artísticos, tanto plásticos, como sonoros, digitales, etc., ayudará a comprender mejor los modelos que presentemos a nuestro alumnado y les permitirá experimentar y crear, tal y como se recoge en la competencia específica 3 y en la competencia específica 4, de manera que todas las



competencias específicas formen parte de un todo en el área de Educación Artística.

La búsqueda de manifestaciones artísticas de otras culturas y la relación del individuo con la sociedad garantiza la relación de las competencias específicas de nuestra materia con la competencia específica 3 del área de Valores Cívicos y Éticos, debido a que desde ambas áreas se pretende contribuir a que el alumnado desarrolle las capacidades necesarias para identificar las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza. De la misma manera se relaciona con la competencia específica 5 del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, orientada a que el alumnado sepa identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación, protección y mejora. De este modo, desde ambas áreas se intenta promover tanto el conocimiento del patrimonio cultural inmaterial como su conservación.

El recorrido que durante esta etapa realizarán el alumnado a lo largo del arte en diferentes épocas y culturas va a permitirles conocer el contexto histórico que subyace a cualquier manifestación artística a la vez que verán reflejadas las inquietudes y conflictos sociales que el arte reivindica, de manera que se relaciona directamente con la competencia ciudadana, provocando una reflexión muy enriquecedora sobre los cambios y mejoras conseguidas a nivel de derechos y libertades, igualdad de género, sostenibilidad, etc., y el lugar en el que se encuentra nuestra sociedad en el momento actual.

La vanguardia en el arte plástico y la innovación sonora han sido patentes a lo largo de la historia, siendo el arte el primer exponente en reflejar el cambio de cada época y sociedad. Tener contacto y comprender el arte a lo largo de épocas y estilos diversos supone reconocer la labor de quienes se atrevieron a experimentar con nuevas formas de expresión plástica y sonora y sus consecuencias para los artistas posteriores sirviendo de modelo e inspiración, de manera que conecta significativamente con la competencia emprendedora.

De la misma manera, no debemos olvidar que el respeto viene del conocimiento y, por tanto, vivenciar el arte a través de sus formas de expresión en diversas épocas, culturas y géneros, nos conduce a amar y respetar nuestras propias expresiones artísticas, desde el folklore hasta la vanguardia, y a reconocer y valorar de igual forma lo que otros pueblos crearon desde su propia identidad,



disfrutando de la riqueza que nos ofrece la diversidad cultural en la que vivimos, desarrollando de esta manera una conexión directa con la competencia de conciencia y expresiones culturales. Esta conexión viene marcada también por el uso de la creatividad para producir distintas representaciones y expresiones artísticas, a través del uso de las técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de propuestas artísticas y culturales.

Además se contempla en el área de Educación Artística el desarrollo del pensamiento propio, de manera que se relaciona directamente con la competencia personal, social y de aprender a aprender, colaborando así con otros de forma constructiva, manteniendo la resiliencia y siendo partícipes de la gestión del propio aprendizaje.

El uso de medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación hace que esta competencia se relacione con la competencia digital, fomentando el uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales.

Este desarrollo de objetivos tecnológicos utilizando el arte como vehículo conductor contribuye también al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), ampliando las siglas de la competencia hacia el agrupamiento de cinco áreas disciplinares (STEAM), que pretenden contribuir a que las sociedades se modernicen y avancen. En ambos casos se requieren capacidades para realizar una investigación profunda, en ocasiones errática y prospectiva. Ciencia y Arte avanzan conjuntamente para resolver los problemas, entienden el fracaso como parte del proceso de investigación y se esfuerzan en un aprendizaje continuo.

La competencia en comunicación lingüística está relacionada con el conjunto de competencias específicas del área, debido a la necesidad de que el alumnado valore productos artísticos finales con un lenguaje adecuado que permita expresar sus opiniones con respeto y fomentando en todo momento una actitud crítica por parte de nuestro alumnado.

## SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos en el área de Educación Artística se presentan organizados en cuatro grandes bloques, que se corresponden con cuatro disciplinas:

«Educación Musical», «Plástica», «Comunicación Audiovisual» y «Artes Performativas».

En cada una de estas disciplinas, encontramos un primer subbloque de contenidos destinado a la percepción y el análisis. Los saberes básicos seleccionados son los imprescindibles para adquirir las competencias específicas del área, basados en la búsqueda de información, análisis y tratamiento de datos, así como aquellos que pretenden poner en valor el conocimiento de producciones artísticas ya existentes. Además parten del entorno más próximo del alumnado, haciendo especial hincapié en la valoración del patrimonio cultural propio y manifestaciones folklóricas del pueblo, avanzando después hacia otras culturas en ciclos superiores.

El segundo subbloque que se presenta en cada una de las disciplinas está destinado a la creación y la interpretación. En él se presentan los saberes básicos imprescindibles para el desarrollo de las competencias específicas del área desde el punto de vista de la producción propia, utilizando diferentes lenguajes (musicales, plásticos, dancísticos, audiovisuales, etc.) y medios de expresión contemporáneos, acordes con la educación del alumnado del siglo XXI.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el ciclo al que se refiere.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.1. correspondería al primer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, correspondiente al primer ciclo.

#### **Bloque A. Recepción y análisis.**

	<b>1.er ciclo</b>	<b>2.º ciclo</b>	<b>3.er ciclo</b>
A.1. Propuestas artísticas.	A.1.1.1 Principales propuestas artísticas, de	A.1.2.1. Propuestas artísticas, de diferentes corrientes estéticas, épocas y	A.1.3.1. Propuestas artísticas, de diferentes corrientes estéticas, épocas y

	diferentes corrientes estéticas, épocas y procedencias variadas, priorizando las producidas por creadores y creadoras locales, regionales, nacionales e internacionales.	procedencias variadas, priorizando las producidas por creadores y creadoras locales, regionales, nacionales e internacionales.	procedencias variadas, priorizando las producidas por creadores y creadoras locales, regionales, nacionales e internacionales.
A.2. Estrategias de recepción activa.	A.2.1.1. Estrategias básicas de recepción activa.	A.2.2.1. Estrategias de recepción activa.	A.2.3.1. Estrategias de recepción activa.
A.3. Normas. El silencio.	A.3.1.1. Normas elementales de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción artística.	A.3.2.1. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción artística.	A.3.3.1. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la audición y la práctica musical.
A.4. Vocabulario específico.	A.4.1.1. Vocabulario específico básico de las artes	A.4.2.1. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales,	A.4.3.1. Vocabulario específico en las artes plásticas y visuales, las artes

	plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, con especial dedicación a las creaciones artísticas de Extremadura.	las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, con especial dedicación a las creaciones artísticas de Extremadura.	audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, con especial dedicación a las creaciones artísticas nacionales e internacionales.
A.5. Recursos digitales.	A.5.1.1. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	A.5.2.1. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	A.5.3.1. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Los registros extremeños de recursos digitales.
		A.5.2.2. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género, con especial atención a las creaciones artísticas de Extremadura.	A.5.3.2. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

#### Bloque B. Creación e interpretación.

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
B.1. Proceso creativo.	B.1.1.1. Organización básica de las	B.1.2.1. Planificación del trabajo y fases del proceso creativo	B.1.3.1. Planificación con anterioridad del

	fases del proceso creativo partiendo de la percepción sensorial y la experimentación, previendo los materiales y recursos necesarios.	partiendo de la percepción sensorial, organizando los materiales y recursos necesarios para abordar la producción con ilusión y confianza de la persona. Interpretación y experimentación.	trabajo y fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
B.2. Profesiones vinculadas a la creación e interpretación.	B.2.1.1. Profesiones vinculadas a la creación e interpretación de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, las artes escénicas y performativas y la música: compositores y compositoras, agrupaciones musicales y folklóricas.	B.2.2.1. Profesiones vinculadas a la creación e interpretación de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, las artes escénicas y performativas y la música: compositores y compositoras, orquesta y dirección musical.	B.2.3.1. Profesiones vinculadas a la creación e interpretación de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, las artes escénicas y performativas y la música.  Conocimiento y valoración de profesionales de Extremadura, agrupaciones del siglo XX y XXI, técnicos de sonido. Compositores y compositoras, intérpretes y agrupaciones musicales de distintos géneros y estilos.
B.3. Ejecución colaborativa.	B.3.1.1. Ejecución colaborativa. Interés tanto por el proceso como	B.3.2.1. Ejecución colaborativa. Interés y valoración tanto por el proceso como por	B.3.3.1. Ejecución colaborativa. Evaluación, interés y valoración tanto por

	por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas	el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas	el proceso como por el producto final propio y del resto de alumnado en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
			B.3.3.2. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos. Respeto por las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otras personas. Plagio y reconocimiento a los derechos de autoría.

**Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.**

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
C.1. Cultura visual.	C.1.1.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.	C.1.2.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.	C.1.3.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura, análisis e interpretación.
C. 2. Elementos configurativos del lenguaje visual.	C.2.1.1. Elementos configurativos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura y	C.2.2.1. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas.	C.2.3.1. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas.

	color. Experimentación básica.	línea, plano, textura, color.	Punto, línea, plano, textura, color.
C.3. Materiales, medios, instrumentos, soportes y técnicas.	C.3.1.1. Materiales, medios, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.	C.3.2.1. Indagación y observación de los diferentes materiales, medios, instrumentos, soportes y técnicas básicas utilizados en la expresión plástica y visual.	C.3.3.1. Materiales, medios, instrumentos, soportes y técnicas de mayor uso en la expresión plástica y visual.
		C.3.2.2. Investigación de las cualidades de los materiales y tratamientos no convencionales de los mismos, contribuyendo al reciclaje.	
	C.3.1.2. Práctica y uso de técnicas bidimensionales y tridimensionales elementales en dibujos y modelados sencillos, utilizando diferentes materiales.	C.3.2.3. Buscar información para la elaboración de nuestras producciones creativas, fomentando la autonomía en las mismas (videotutoriales).	C.3.3.2. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujo y modelado. Verbalización de la intención expresiva. Terminología específica del área.
		C.3.2.4. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de	C.3.3.3. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación,

		producciones plásticas y visuales.	manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
C.4. Edición audiovisual.	C.4.1.1. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.	C.4.2.1. Búsqueda de información para la elaboración de nuestras producciones creativas, fomentando la autonomía en las mismas (videotutoriales).	C.4.3.1. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo
	C.4.1.2. Estrategias elementales de búsqueda y filtrado.	C.4.2.2. Estrategias de búsqueda y filtrado.	C.4.3.2. Estrategias de búsqueda, filtrado y valoración.
	C.4.1.3. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.	C.4.2.3. Estrategias y técnicas de uso común en la composición de historias audiovisuales.	C.4.3.3. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.
	C.4.1.4. Propuestas audiovisuales elementales. Nociones básicas sobre el cine. Cortos animados.	C.4.2.4. Propuestas audiovisuales elementales. El cine como forma de narración.	C.4.3.4. Propuestas audiovisuales elementales. El cine: origen y evolución.
		C.4.2.5. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.	C.4.3.5. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. Los videos musicales, la publicidad y otras

			plataformas de emisión audiovisual.
	C.4.2.6. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.	C.4.3.6. Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.	
	C.4.2.7. Reconocimiento de características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.	C.4.3.7. Características del lenguaje audiovisual multimodal.	
	C.4.2.8. Aproximación a las herramientas y técnicas básicas de animación.	C.4.3.8. Herramientas y técnicas básicas de animación.	
	C.4.2.9. Mensajes audiovisuales elementales: experimentación y difusión.	C.4.3.9. Experimentación y difusión de mensajes audiovisuales: procesos técnicos, respeto a la integridad de las personas y a los derechos de autoría.	
		C.4.3.10. Visionado de propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales.	
		C.4.3.11. Nociónes elementales sobre estilos, géneros y formatos	

			audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no ficción. Animación.
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------

**Bloque D. Música y artes escénicas y performativas.**

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
D.1. sonido.	D.1.1.1. El sonido y sus cualidades básicas: identificación auditiva, clasificación y representación de diferentes sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías, priorizando las grafías no convencionales.	D.1.2.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación elemental a través de diferentes grafías de sonidos y estructuras rítmico-melódicas. Inicio a la grafía convencional.	D.1.3.1. El sonido y sus cualidades: discriminación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Grafía convencional.
D.2. Instrumentos musicales.	D.2.1.1. La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos y percusión.	D.2.2.1. Tipos de voz e instrumentos musicales de la orquesta y tradicionales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva de diferentes instrumentos. Cotidiáfonos.	D.2.3.1. Familias y agrupaciones vocales e instrumentales. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
D.3. El carácter, el	D.3.1.1. El carácter, el compás y el	D.3.2.1. El carácter, el compás y el tempo: identificación,	D.3.3.1. El carácter, el compás, el tempo, principales géneros

	compás y el tempo.	tempo: reconocimiento, experimentación y capacidad de relación a nivel sencillo y claro.	experimentación y descripción de los más característicos.	musicales: identificación y percepción.
				D.3.3.2. La textura, la armonía y la forma: identificación y descripción de forma sencilla.
D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal.	D.4.1.1. Práctica instrumental: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.	D.4.2.1. Práctica instrumental: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.	D.4.3.1. Práctica instrumental: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.	
		D.4.2.2. Iniciación a la práctica instrumental de un instrumento melódico.	D.4.3.2. Profundización en la práctica instrumental de un instrumento melódico.	
	D.4.1.2. Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno.	D.4.2.3. Construcción elemental de instrumentos.	D.4.3.3. Construcción de instrumentos.	
	D.4.1.3. Práctica vocal y corporal: aproximación a la	D.4.2.4. Práctica vocal y corporal: exploración de las	D.4.3.4. Práctica vocal y corporal: desarrollo de las	

	<p>experimentación y exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Interpretación preferente de canciones y danzas infantiles y propias del folklore.</p>	<p>posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo, composición e improvisación. Interpretación preferente de canciones y danzas populares propias del folklore y del mundo.</p>	<p>posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Composición e improvisación de piezas sencillas. Interpretación de canciones y danzas de estilos, épocas y autoría diversa.</p>
D.5. Lenguajes musicales.	<p>D.5.1.1. Lenguajes musicales básicos: conocimiento, vivenciación y aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, especialmente a nivel rítmico, relacionadas con el entorno e intereses del alumnado.</p>	<p>D.5.2.1. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales, rítmicas y melódicas, relacionadas con el entorno e intereses del alumnado.</p>	<p>D.5.3.1. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales, rítmicas y melódicas, relacionadas con el entorno e intereses del alumnado.</p>
D.6. El silencio.	<p>D.6.1.1. El silencio como elemento fundamental de la música durante la interpretación.</p>	<p>D.6.2.1. El silencio como elemento fundamental de la música antes, durante y después de la interpretación.</p>	<p>D.6.3.1. El silencio como elemento fundamental de la música antes, durante y después de la interpretación.</p>

D.7. Recursos digitales para la educación auditiva.	D.7.1.1. Acercamiento a los recursos digitales para la educación auditiva.	D.7.2.1. Recursos digitales para la educación auditiva y la práctica instrumental y vocal. Uso de aplicaciones para la experimentación musical.	D.7.3.1. Recursos digitales para la educación auditiva. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
D.8. El cuerpo.	D.8.1.1. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés en la experimentación y exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión.	D.8.2.1. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés en la experimentación y exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación, diversión y expresión de sentimientos.	D.8.3.1. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación, diversión, expresión de ideas, sentimientos y emociones.

D.9. Técnicas dramáticas.	D.9.1.1. Técnicas elementales dramáticas y dancísticas.	D.9.2.1. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas.	D.9.3.1. Técnicas dramáticas y teatrales en la danza.
		D.9.2.2 Improvisación guiada. Práctica e interés.	D.9.3.2 Improvisación guiada y creativa. Nociones elementales de biomecánica.
D.10. Danzas de Extremadura	D.10.1.1. Danzas tradicionales de Extremadura.	D.10.2.1. Pequeñas coreografías de danzas de Extremadura.	D.10.3.1. Adaptaciones de espectáculos de folklore extremeño al aula.
D. 11. Lenguajes expresivos.	D.11.1.1. Nociones básicas del lenguaje expresivo. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.	D.11.2.1. Lenguajes expresivos básicos. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.	D.11.3.1. Lenguajes expresivos. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
			D.11.3.2. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Disfrute como forma de interacción social, recurso expresivo y emotivo y deleite estético.
			D.11.3.3. Elementos de la representación

			escénica: roles, materiales y espacios.
--	--	--	-----------------------------------------

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE

De manera complementaria a los principios generales (anexo II), existe un conjunto de criterios y principios específicos que resulta conveniente tener en cuenta al diseñar situaciones de aprendizaje del área de Educación Artística.

Entre los criterios específicos para la planificación de dichas situaciones, la Educación Artística parte de la experimentación y de la producción, procesos que son dinámicos a lo largo de los tres ciclos en los que se estructura la Educación Primaria. De esta manera, el análisis y la interpretación cultural y artística deben ser abordadas partiendo de su nivel de desarrollo cognitivo y del momento en el que se encuentra nuestro alumnado en los aspectos comunicativo, sensorial y socioemocional. En este sentido, se contemplarán distintos sistemas para expresar, representar e implicarse con la información, a través de diversos medios. Por otra parte, se muestra cómo se han plasmado distintos sentimientos, actitudes, ideas y creencias a través de diversos medios culturales y artísticos en las distintas sociedades y momentos.

En esta etapa, concretamente en el tercer ciclo, se produce el paso de la infancia a la preadolescencia, momento en el cual puede existir una diferenciación entre sus referentes estéticos, visuales y musicales, que irán adquiriendo una gran relevancia en su vida, y en el ámbito escolar. Por ello, debemos colaborar con el alumnado en la comprensión de la cultura en la que viven para que interactúen con ella, elaboren criterios útiles de entendimiento, disfruten y desarrollen progresivamente el sentido crítico, graduando las actividades en función de las distintas capacidades y adecuándolas a los distintos ritmos de aprendizaje.

Es conveniente partir de proyectos de carácter cultural y artístico, y al mismo tiempo de reconocido interés para el alumnado, de manera que nos permitan a través de las actividades incorporar la práctica instrumental, vocal y corporal, así como propuestas plásticas y audiovisuales, desde un punto de vista lúdico.

Se incorporarán a los espacios destinados para la realización de los diferentes proyectos, el centro educativo, el hogar y los espacios patrimoniales, además de cualquier otro lugar de ocio que permita el desarrollo adecuado de las sesiones. De esta manera se podrá vincular el trabajo con las distintas manifestaciones



culturales y artísticas de la localidad, acercando al alumnado a un compromiso de ciudadanía global.

Las situaciones de aprendizaje deben contemplar los contextos formales, pero al mismo tiempo concebir espacios para la educación no formal. Es importante planificar situaciones cuyo principal requisito sea la resolución de problemas del mundo real, adaptado a nuestra época. El alumnado debe conocer previamente los objetivos del aprendizaje y los criterios de evaluación, de manera que le permita planificar su trabajo y tomar decisiones sobre los saberes que debe implementar.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, de manera que su agrupamiento debe asegurar el trabajo individual, así como incluir trabajo en parejas y grupos, fomentando la interdependencia positiva y favoreciendo la toma de decisiones conjunta.

El alumnado aplicará sus conocimientos en diferentes grados de adquisición en otros contextos, propiciando en nuevos contextos la construcción de actividades interdisciplinares.

La propia estructura de la materia de Educación Artística, en los procesos de creación e interpretación de saberes, ofrece múltiples escenarios para observar la evolución del alumnado y valorar la adquisición de las competencias específicas. Se trata de situaciones en las que se ha de favorecer la expresión artística desde distintos sistemas de expresión que permitan elaborar creaciones artísticas sencillas, utilizando para su registro elementos digitales que permitan el archivo y la guarda de la autoría de los mismos.

Los materiales de trabajo poseen gran importancia en esta área. El docente debe guiar el proceso creativo, pero debe ser el alumnado quien elija qué elementos va a crear y con qué materiales, contribuyendo a los retos del siglo XXI relacionados con el consumo responsable y respeto al medio ambiente, interconectando con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Se debe fomentar la oportunidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de las actividades necesarias para la construcción del conocimiento. Estas actividades deben ser presentadas de manera multimodal, para que el alumnado aporte evidencias del trabajo realizado y revise su trabajo a través de la retroalimentación.

Considerando la relevancia del arte en los procesos creativos, se incluye la A (arte) en competencias STEAM y en metodologías como el Aprendizaje Basado

en Proyectos Artísticos (ABPA). El juego se convierte en motor de aprendizaje fundamental en las primeras etapas, contribuyendo a la mejora de las relaciones entre iguales, la resolución pacífica de conflictos, la aceptación y el manejo de la incertidumbre, el compromiso ante la inequidad y la exclusión y la vida saludable.

La interdisciplinariedad intrínseca del área de Educación Artística partirá de la actividad y la experimentación desde un punto de vista lúdico, activo y participativo a través de la música, la danza, la plástica, la dramatización, el teatro, la creación audiovisual y otras manifestaciones, disciplinas y artes. De esta manera, se movilizan varias competencias a la vez y el alumnado conectará con determinadas destrezas básicas de las competencias claves. En este sentido, se vincula especialmente con la competencia digital y la competencia de conciencia y expresión cultural, formando así un currículo modernizado y garantizando la relevancia y la identidad cultural.

Para esto se tomarán como referencia los trabajos de grandes artistas o las manifestaciones y creaciones culturales tradicionales, de raíz, y fomentando su propia autonomía creativa, valorando el resultado de sus producciones y el proceso para llegar hasta ahí, incluyendo el reconocimiento de distintas manifestaciones artísticas vinculadas a la discapacidad, tanto como forma de expresión y comunicación desarrollada por personas con discapacidad, como medio para la toma de conciencia sobre el valor de la misma.

Por último, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe tener como referencia los criterios de evaluación. La evaluación incluirá la reflexión sobre los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el uso de instrumentos de autoevaluación, coevaluación y reflexión docente (dianas, rúbricas, escalas de observación, portfolios, diarios de clase, etc.). Esta evaluación incluirá la flexibilización de los tiempos de ejecución y de los sistemas de expresión y comunicación utilizados para garantizar la accesibilidad al aprendizaje para todo el alumnado. La evaluación es una fase imprescindible para reflexionar sobre los saberes, los procesos de enseñanza-aprendizaje, los propios criterios de evaluación competenciales y un sistema adecuado para fomentar la investigación y reflexión docente.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Primer ciclo



### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Reconocer, con ayuda de sus iguales o adultos diferentes corrientes, origen, estilos y géneros más característicos básicos de las manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las de nuestra región, evidenciando interés y respeto hacia las mismas a través de la recepción activa y la escucha atenta e incorporando la perspectiva de género.

Criterio 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas cercanas seleccionadas explorando sus características con apertura e interés.

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Seleccionar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, de forma colaborativa.

Criterio 2.2. Identificar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, compartiendo sensaciones y encontrando diferencias y similitudes entre ellas con respeto e interés.

Criterio 2.3. Investigar manifestaciones artísticas de diferentes autores y autoras locales de Extremadura desarrollando la identidad cultural.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Explorar de manera sencilla las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, la imagen y el cuerpo y las distintas herramientas, instrumentos y medios de expresión artística, enriqueciendo la propia identidad.

Criterio 3.2. Producir y compartir de manera guiada propuestas artísticas muy elementales, mediante la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de los demás.

### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando con interés de forma colaborativa a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y en el respeto a la diversidad.

Criterio 4.2. Tomar parte en el proceso de creación, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, mostrando respeto, interés y cuidado hacia los materiales, recursos y las producciones plásticas y visuales, tanto propias como de los demás.

Criterio 4.3. Compartir las experiencias creativas, disfrutando del resultado final obtenido, y valorando las sensaciones ajenas.

### **Segundo Ciclo**

#### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Reconocer diferentes corrientes, orígenes , estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las de nuestra región, evidenciando interés y respeto hacia las mismas a través de la recepción activa y la escucha atenta, incorporando la perspectiva de género.  
Criterio 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas seleccionadas, utilizando un lenguaje apropiado con apertura y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

#### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Utilizar estrategias básicas para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, con especial interés en medios digitales, de forma colaborativa.  
Criterio 2.2. Conocer el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando de forma básica los elementos básicos que las caracterizan y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, diálogo y respeto.  
Criterio 2.3. Identificar el patrimonio cultural y artístico de Extremadura, apreciando su valor cultural y mostrando una actitud de respeto, cuidado y conservación.

#### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, la imagen y el cuerpo y las distintas herramientas, instrumentos y medios de expresión artística, enriqueciendo la propia identidad.  
Criterio 3.2. Producir y compartir de manera guiada propuestas artísticas elementales mediante la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de los demás.

#### **Competencia específica 4.**



Criterio 4.1. Colaborar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas trabajando con interés en la consecución de un resultado final que cumpla con unos objetivos acordados a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad.

Criterio 4.2. Participar activamente en el proceso de creación, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, mostrando interés , respeto y cuidado hacia los materiales, recursos y producciones plásticas y visuales, tanto propias como ajenaas.

Criterio 4.3. Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas básicas, disfrutando del resultado final obtenido y valorando la opinión de otras personas, a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad.

### **Tercer ciclo**

#### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Distinguir las características principales de manifestaciones culturales y artísticas de corrientes, orígenes, estilos y géneros diversos evidenciando interés hacia las mismas, a través de la recepción activa y la escucha atenta, incorporando la perspectiva de género.

Criterio 1.2. Describir las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas, utilizando un lenguaje apropiado explorando sus características con apertura, y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 1.3. Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, reconociendo especialmente las de nuestra región, respetando y valorando la diversidad que las genera y apropiándose de alguno de sus elementos.

#### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, utilizando un vocabulario específico a través de diversos canales y medios de acceso, de forma colaborativa.

Criterio 2.2. Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los principales elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto.



Criterio 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto y relacionándolas de manera inclusiva con su propia identidad cultural.

Criterio 2.4. Apreciar la innovación, la iniciativa y el emprendimiento en las manifestaciones culturales y artísticas, con especial interés en las regionales, mostrando una actitud reflexiva y desarrollando el sentido crítico.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, la imagen y el cuerpo y las distintas herramientas, instrumentos y medios multimodales de expresión artística, enriqueciendo la propia identidad.

Criterio 3.2. Producir y compartir propuestas artísticas más complejas mediante la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de los demás.

### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Planificar producciones culturales y artísticas, trabajando con interés y esfuerzo de forma colaborativa en la consecución de un resultado final que cumpla con unos objetivos acordados, a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad.

Criterio 4.2. Participar en el proceso de creación, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos, mostrando compromiso, participación activa, respeto y cuidado hacia los materiales, recursos y producciones plásticas y visuales, tanto propias como de otras personas.